



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 11/01/2017 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 11/01/2017 - Listado a 10 de Enero de 2017, a las 14:58

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 10 de enero de 2017 y finaliza el 11 de enero de 2017 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10002140
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	15002230
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA (*)	15002430
0590006	MATEMÁTICAS (**)	10005570
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA (**)	10004270
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (**)	10002360
0590009	DIBUJO (**)	10001960
0590010	FRANCÉS	15001840
0590011	INGLÉS	15006020
0590016	MÚSICA	11002020
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001540
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	15001250
0590019	TECNOLOGÍA	10001540
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10001140
0590107	INFORMÁTICA	TODA LA LISTA
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	15000650
0590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	11007860
0590115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	10000450
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	11002290
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	11002150
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0591220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	15000860
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10002220
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10001300
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	15001220
0592011	INGLÉS	15000880
0593010	COMPOSICION	TODA LA LISTA
0594405	CLAVE	TODA LA LISTA
0594433	VIOLÍN	TODA LA LISTA
0594460	LENGUAJE MUSICAL	TODA LA LISTA
0595515	FOTOGRAFÍA	TODA LA LISTA

**(\*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).**

**(\*\*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).**



### **NOTA IMPORTANTE:**

**Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:**

- Solicitud de la correspondiente licencia.
- Documentación que acredite la fecha del nacimiento.
- **Cuando se publique la relación provisional de plazas adjudicadas**, quienes obtengan destino y estén en cualquier situación relacionada con la maternidad, deberán comunicar antes de la publicación definitiva de adjudicación y a través del correo [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) su situación.

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- **Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P.**, en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica según la nota informativa publicada con fecha 13 de septiembre de 2013.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El miércoles 11 de enero de 2017 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 10 de enero de 2017

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís

Firma electronica al márgen